

Con fecha 15 de noviembre de 2021 se reúne en la sede de la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO la Junta Directiva de la federación, debidamente convocada y presidida por su Presidente.

Queda constituida a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:	JOSÉ LUIS RUBAYO GARCÍA DE LA PASTORA
Vicepresidente Primero	JORGE TABERNERO ESTÉVEZ
Vicepresidente Segundo	JOSÉ YNAT DÍAZ-DELGADO
Secretario General	FRANCISCO GARCIA GOMEZ DE MERCADO
Rep. Clubes: RSEA Peñalara	JAVIER GARRIDO GARRIDO
Rep. Clubes: Tierra Trágame	OSCAR LOPEZ AGUIRRE
Área Alpinismo y Escalada:	PABLO VELASCO FENOY
Área de Escalada deportiva	ANDREA CARTAS BARRERA
Área Carreras por Montaña:	JUAN RAMÓN MORÁN DÍAZ
Área Esquí de montaña:	JAVIER RODRÍGUEZ BODAS
Área Medio Natural:	FRANCISCO CANTÓ PORTILLO
Área Montañismo Inclusivo:	ESMERALDA ORDOÑO SOBRADO
Áreas de Marcha Nórdica:	MARCELINO LÓPEZ GARCIA

Asisten igualmente, como invitados, Carlos Fernández Ballesteros (Gerente), Pablo Santos Pérez (Director Técnico), Emilio López Higuera-Escobar (Director EMAM) y Carlos Estecha Arroyo (Control Interno).

fmm.es

Avda. Salas de
los Infantes, 1
5ª planta
28034 - Madrid

915 273 801
federacion@fmm.es

CIF: G79488870

El orden del día y los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1º.- Aprobación del Acta anterior. - El acta de la sesión anterior, de 29/9/2021, se aprueba por unanimidad.

2º Informe Presidente.- El Presidente explica la evolución del número de personas federadas, con importante crecimiento, especialmente en federados infantiles y juveniles así como en presencia femenina, con un 32,74%. A nivel deportivo el año ha sido magnífico tanto en competición como en deporte no competitivo. Formula así mismo consideraciones generales sobre previsión de cierre, renovación de seguro y presupuesto y tarifas para el año que viene, que serán desarrolladas en los siguientes puntos del orden del día.



Sin votación.

3º Informe previsión del cierre 2021.- El Presidente informa del cierre provisional del ejercicio 2021, que resulta favorable. La federación está llegando ya a disponer de las reservas que se consideran necesarias. Quedan pendientes las ayudas a los clubes. El Presidente agradece a los vocales en sus distintas áreas y al personal técnico de la federación, pues la situación actual es mérito de todos.

A petición del Presidente, D. Carlos Estecha explica la documentación facilitada: los ingresos por informática se refieren a la subvención recibida; hubo un extraordinario gasto en correos por la complicación del envío de las licencias en su momento; y el coste del IVA. Responde también a algunas preguntas. Así los ingresos por senderismo se refiere a homologación de senderos y al Día Autonómico del Senderismo.

Sin votación.

4º Informe renovación del seguro.- El Presidente informa igualmente sobre la renovación del seguro con MAPFRE. La nueva póliza presenta mejoras en gastos odontológicos y dietas de familiares en el extranjero, así como un teléfono directo para asistencia en montañismo. Igualmente, ADARTIA facilitará plataforma de compras. Y MAPFRE ofrecerá precios especiales de vida-salud.

Comenta el planteamiento de FEDME, que ha solicitado ofertas, sin mucho realismo.

El Presidente indica que es mejor para la FMM mantener el seguro con MAPFRE a través de ADARTIA, contratando directamente la póliza, que es realista y con un precio razonable.

Sin votación.

5º Aprobación presupuesto, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos 2022.- En el presupuesto y tarifas de 2022 destaca la disponibilidad de la licencia FMM sin habilitación FEDME, al igual que en la mayoría de las CCAA. El presupuesto para el año que viene es prudente, con un menor número de federados que en la actualidad. Se prevé un incremento en la subvención de la Comunidad de Madrid. La licencia digital sin plástico supondrá un descuento de 2 euros. Se mantiene el coste superior de la licencia directa, sin club. En cuanto a la habilitación FEDME, será voluntaria, por lo que no se aplicará por defecto.



El Presidente explica que este es un presupuesto provisional que deberá ser confirmado o modificado entrado ya el año que viene.

D. Carlos Estecha aclara también algunas partidas del presupuesto para el año que viene, como la relativa a la habitación FEDME y por ende la suma a transferir a la federación española.

D. Marcelino López García plantea la conveniencia de una partida presupuestaria separada para el comité de árbitros, que se acepta por unanimidad.

El Presidente y el Sr. Estecha contestan también preguntas en cuanto a los gastos de relación con los clubes (que incluye la compensación por descuentos en el refugio *Giner de los Ríos*), y los de personal, donde se produce un incremento por algunas personas, como Laura Chivato, del Área de Comunicación.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto provisional, tarifas, modalidades deportivas, extensiones y complementos de 2022

6º Ruegos y preguntas. - El Presidente pide a las distintas áreas una breve referencia de lo ya realizado y lo que queda por hacer, con intervenciones de Emilio López Higuera-Escobar, Pablo Velasco Fenoy, Javier Rodríguez Bodas, Marcelino López García, Andrea Cartas Barrera, Juan Ramón Morán Díaz, Esmeralda Ordoño Sobrado y Francisco Cantó Portillo.

Interviene también Oscar Lopez Aguirre, que reclama una mayor información a quienes se inician en nuestros deportes, generando diversas opiniones sobre la promoción de la seguridad en montaña.

Igualmente comentan otras cuestiones de interés Francisco García, Pablo Santos y Carlos Fernández Ballesteros.

Juan Ramón Morán Díaz el problema de las multas de tráfico en el trayecto con la furgoneta de la federación. El Presidente anuncia que hay que resarcir algunos casos y estudiar de cara al futuro qué hacer.

Finaliza el Presidente comentando la futura Gala del Deporte el 2 de diciembre.

Se levanta la sesión, siendo las 20:35h horas.





Fdo.: Francisco García Gómez de Mercado

Secretario General de la FMM

CIF: G79488870

VºBº José Luis Rubayo García de la Pastora
Presidente de la FMM

